

Los Cerrillos, 20 de diciembre de 2017



CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

ACTA Extraordinaria N° 40/2017

En la ciudad de Los Cerrillos a los 20 días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 20.00 se da comienzo la Sesión Extraordinaria; con los siguientes integrantes : Alcaldesa: Rosa María Imoda. Concejales: Sres. Ignacio Tejera, Ademar Cardozo y Analía Lemaire.

Falta con aviso: Concejal Sr. Javier Abreu

Secretario de Actas: Concejal Suplente Sr. Eduardo Bentancur.

ASUNTOS ENTRADOS

1. Se solicita aprobar Resolución referente a compra a Monotributistas.
2. Se solicita autorizar Resolución de Fondo Permanente correspondiente al período 20/12/2017 al 19/12/2017
3. Se solicita autorizar Resolución de Rendición de Cuentas del Fondo de Incentivo pertenecientes al período 20/11/2017 al 19/12/2017
4. Se solicita autorizar Resolución de Rendición de Cuentas del Fondo Permanente correspondiente al período 20/11/2017 al 19/12/2017

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba. Afirmativo 4/4 Resolución N° 233/2017
2. Se aprueba. Afirmativo 4/4 Resolución N° 234/2017
3. Se aprueba. Afirmativo 4/4. Resolución N° 235/2017
4. Se aprueba. Afirmativo 4/4. Resolución N° 236/2017

Siendo la Hora 20.50 se levanta la Sesión Extraordinaria.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos el 20 días de dos mil diecisiete; la que ocupa el folio N° 132

Analia Lemaire
Analía Lemaire

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

Rosa María Imoda
ROSA MARÍA IMODA

Ignacio Tejera
IGNACIO TEJERA
Ademar Cardozo
ADEMAR CARDOZO

